

**RESOLUCION N° 465
(Octubre 9 de 2015)**

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, en uso de sus facultades que le concede el literal g. del Artículo 35 del Estatuto General de la Corporación.

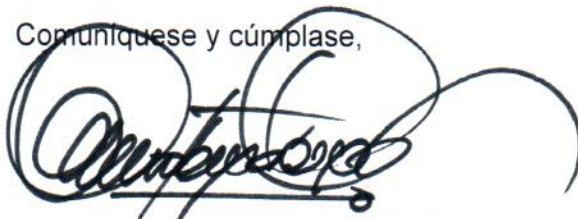
CONSIDERANDO:

1. Que el Dr. Santiago Humberto Gómez, Decano de la Facultad de Comunicación y Artes Audiovisuales de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, se encuentra en vacaciones a partir del 9 de octubre hasta el 30 de octubre del presente año.
2. Que es indispensable proveer el cargo mientras dure la ausencia del titular.

RESUELVE:

1. Encargar a la Dra. Yaneth Lizarazo Ortega de la Decanatura de la Facultad de Comunicación y Artes Audiovisuales de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB.
2. El encargo será del 9 de octubre al 30 de octubre de 2015

Comuníquese y cúmplase,



ALBERTO MONTOYA PUYANA
Rector



JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico